

Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe
Latin American and Caribbean
Economic System
Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe
Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

# Informe Final Curso de capacitación sobre Sistemas de Garantías de apoyo a las PYMES

Copyright © SELA, octubre de 2012. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.







Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean Economic System

Sistema Econômico Latino-Americano e do Caribe

Système Economique Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final del Curso de Capacitación Sobre Sistemas de Garantías de Apoyo a las PYMES

**Relaciones Intrarregionales** 

Copyright © SELA, julio de 2012. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

I.	INFORME DE RELATORÍA	3
II.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	3
III.	CONCLUSIONES	8
IV.	RECOMENDACIONES	9
ANE	XOS	10
I.	AGENDA	11
II.	LISTA DE PARTICIPANTES	15

3

#### I. INFORME DE RELATORÍA

1. Según lo estipulado en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2012, dentro de la Actividad II.2.3: "Análisis, asesorías y diseño de políticas públicas para apoyar el financiamiento y el sistema de garantías para las PYMES", se celebró en Puerto España, Trinidad y Tobago, el "Curso de Capacitación sobre Sistemas de Garantías de Apoyo a las PYMES" los días 9 y 10 de Julio de 2012.

- 2. Participaron delegaciones de los siguientes Estados Miembros: Barbados, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tobago; representantes de organismos de la región: Asociación de Estados del Caribe (AEC), Comunidad del Caribe (CARICOM), Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) y Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). La Lista de Participantes figura en el Anexo N° II.
- 3. La reunión tuvo por objeto conocer y difundir los avances en la creación de instrumentos novedosos de financiamiento de PYMES en la región caribeña; fomentar el desarrollo de nuevas iniciativas, tanto institucionales, como instrumentales, para el financiamiento y garantías de las PYMES de la región; y promover la capacitación de funcionarios y empresarios para la creación e implantación de Sistemas de Garantías. Tanto el texto del programa como los documentos, los discursos y las ponencias se encuentran disponibles en el Portal del SELA www.sela.org.

#### II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 4. En el Acto Inaugural hicieron uso de la palabra los señores Alfonso Monera, Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe; y Germán Caires, Jefe de Proyectos, en representación del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA.
- 5. El Embajador Monera, resaltó la importancia que cumple la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en facilitar este tipo de diálogos, siendo de gran importancia aquellos que pueden generar un impacto social. Asimismo, señaló la importancia que tiene para la Organización el tema PYMES y en particular, un proyecto sobre mujeres en las actividades productivas, identificando a la mujer de la región como aquella que desempeña el papel de cabeza de familia y micro empresaria. Por último, expresó su agradecimiento por el trabajo realizado AEC SELA y alentó a reanudar y continuar, junto con otras instituciones, dicha colaboración.
- 6. El señor Caires indicó que este Curso sobre Sistemas de Garantías para PYMES, forma parte de los esfuerzo del SELA por estimular el desarrollo de las capacidades institucionales de los entes de PYMES y acciones que incrementen el acceso al financiamiento de este sector en la región caribeña. Expresó que el principal objetivo de un sistema de garantías es mejorar la competitividad de las PYMES y eliminar la disparidad en el acceso al financiamiento, mejorar los canales de crédito e integrarlo al sistema financiero formal.
- 7. La doctora Ariadna Pérez, Directora de Comercio de la AEC, realizó una presentación sobre las actividades de su Organización donde indicó que las PYMES de la región del gran Caribe han sido identificadas como la mayor fuerza detrás del desarrollo económico y social. Poseen el potencial para crear e incrementar las oportunidades de trabajo y son las empresas que contribuyen en gran medida con el empleo en la región. Señaló que 95% de los establecimientos de manufactura, comercio y servicios en la región son pymes. En Belice, representan el 32% del empleo

y en la CARICOM, las pequeñas empresas representan el 45% de los empleos creados.

Entre los obstáculos y desafíos para el desarrollo de las PYMES presentes en la región del gran caribe, se pueden identificar la falta de políticas con énfasis en este sector, la ausencia de un marco legislativo y la falta de estrategias de desarrollo nacionales, tecnología limitada e infraestructura inadecuada, entre otros.

8. El señor Wayne Dass, representante del Servicio de Información Caribeño de Indicadores de Crédito (CariCRIS), explicó que la Institución que representa está dedicada al desarrollo de un mercado de capital caribeño integrado, como un solo espacio económico, estableciendo altos niveles de análisis para la toma de decisiones financieras, con el fin de reducir la brecha de información entre los países de la región. Explicó que el indicador de crédito aplicado por la CariCRIS, es un objeto de evaluación de un ente o PYME para un crédito meritorio relativo a otros entes similares.

El indicador regional del CariCRIS compara el valor que tiene la entidad sobre el crédito con otras entidades emisoras de deuda en la región caribeña. El CariCRIS también ofrece una escala nacional de indicadores de crédito donde el rango de comparación son todas las entidades emisoras de deuda en el sistema financiero de un solo país. Los indicadores aspiran suministrar una evaluación de riesgo importante a nivel regional de las entidades y deudas bajo un análisis de un contexto amplio de las tendencias económicas y desarrollos financieros de la región. De esta forma, se espera mejorar significativamente las habilidades de los inversionistas para comparar créditos soberanos o corporativos.

9. La doctora Leela Ramoutar, Especialista del Sector Privado de la Comunidad del Caribe (CARICOM), señaló que se desconoce la composición de las PYMES en la región y ningún país miembro de este Organismo tiene información sobre cuantas existen y que actividades realizan. Existen sectores que tienen mayores necesidades y la asistencia técnica pudiera ser más efectiva si se conocen éstas necesidades y sectores.

Por otra parte, indicó que la mayoría de las PYMES no pueden acceder a los servicios presentados por la CARICRIS, ya que son PYMES informales. Se deben plantear mecanismos para cambiar la mentalidad del sector que desean permanecer informales o crear un ambiente ventajoso para que pasen a la formalidad. En cuanto a las garantías de crédito, existe en cuatro países miembros que cuentan con programas parecidos a un sistema de garantía o prestan algún tipo de asistencia financiera a las PYMES, entre ellos están, Barbados, Jamaica, Trinidad y Tobago y Surinam. Estos países cuentan con bolsas de segundo nivel y escuelas de ángeles inversionistas.

Para llevar a cabo un programa de esta índole, en primer lugar se puede contar con la asistencia técnica de los países Latinoamericanos y sobre todo, esta iniciativa debe ser de nuestros países miembros, para ello es indispensable que dichos Estados se concienticen en el tema.

10. La doctora Lynette Holder, representante de la Asociación de Pequeños Negocios (SBA) de Barbados, señalo que el problema del financiamiento de las PYMES no es la disponibilidad del financiamiento, sino el acceso. La legislación de Barbados ha tenido algunas enmiendas en el 2006 que aportan mayores incentivos al sector, más

el superávit de los últimos 10 años, se ha mejorado el financiamiento de las empresas, pero aún se necesita asistencia técnica y asesoramiento para solventar la falta de acceso al financiamiento. Babados cuenta con más de 11.000 pequeñas empresas, pero se requiere de un mayor estímulo a la investigación, competitividad e innovación.

5

El gobierno estableció ventanillas de financiamiento y agencias que forman capital para las micro empresas, en cuanto al sector privado, hay compañías que dan ayuda financiera y hay cooperativas de créditos.

- 11. El doctor Edward Chin-Mook, Presidente de la Asociación Caribeña de Pequeñas y Medianas Empresas (CASME), en su intervención presentó un Programa para el Desarrollo de Pequeños Negocios, presentado en el año 2006 al Ministerio de Industria y Comercio de Jamaica. Explicó que existen muchas fuentes de financiamiento, pero muy poca distribución de recursos.
- 12. El doctor Mauricio Beltrán, representante del Fondo Nacional de Garantías (FNG) de Colombia, realizó una presentación sobre la historia, experiencias, lecciones aprendidas, funcionamiento, ventajas y características de este fondo de garantías colombiano. El FNG es la entidad a través de la cual el Gobierno Nacional busca facilitar el acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el otorgamiento de garantías. El FNG no garantiza créditos destinados al sector agropecuario, por cuanto para éstos existe el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías, administrado por Finagro. Las garantías no pueden cubrir el 100% de riesgo, solo responde por el 50%.

Para acceder a la garantía de este Fondo, la empresa o persona interesada debe acudir directamente al intermediario financiero ante el cual vaya a solicitar el crédito, sin realizar ningún trámite con el FNG directamente. Localmente, operan a nivel nacional a través de Fondos Regionales de Garantías.

La Garantía es un acto jurídico que se deriva de una obligación principal de un deudor frente a un Banco, mediante el cual el garante se obliga a pagar total o parcialmente la obligación garantizada ante el incumplimiento del deudor o ante la ocurrencia de un hecho que haga exigible la obligación. La Retrogarantía es el negocio jurídico por el cual un garante cede parcial o totalmente los riesgos que asume, con el fin de reducir o mitigar su posible pérdida.

13. El doctor Edgard Coquis, representante de la Fundación Fondo de Garantía Para Préstamos a la Pequeña Industria (FOGAPI) de Perú, presentó una ponencia sobre las compras públicas y los Sistemas de Garantías. La Ley de Promoción de la Competitividad, establece que las instituciones del Estado deben programar no menos del 40% de sus contrataciones para ser atendidas por las micro y pequeñas empresas (MYPE) en aquellos bienes y servicios que estas puedan suministrar. Esta participación en las Compras del Estado alcanzó durante el 2011 el 55.43%. Destacó la importancia de estructurar una Red Nacional para la prestación de un mejor servicio que acompaña el proceso de Regionalización y Descentralización del país.

Por último, afirmó que la demanda insatisfecha de garantías para las MYPE no sólo alcanza al crédito bancario, sino también al ámbito no bancario (participación en Programas de Compras Estatales y Garantía de Proveedores), por lo que los Sistemas de Garantía deben contemplar, en la normativa nacional o interna, el apoyo de necesidades de financiamiento, a efecto que puedan cumplir con un rol

- protagónico en la economía y acceder a mayores ingresos atendiendo los requerimientos del Estado, primer inversor y demandante de bienes, servicios u obras.
- 14. El doctor Pablo Pombo, Secretario Técnico de REGAR, realizó una presentación sobre políticas públicas para los Sistemas de Garantía, señalando la importancia dentro de una política general de la pequeña empresa. La política pública deben favorecer el acceso a la financiación permanentemente. Estos sistemas son utilizados por aquellos países más desarrollados y pueden ser heterogéneos según las distintas realidades y los diferentes entornos económicos y sociales o enfoques de las políticas públicas y el rol de los empresarios.
  - El diagnóstico sobre el problema del acceso al crédito determina que las reglas internacionales de Basilea producen efectos no deseados y perjudican en mayor grado a las PYMES, generando situaciones de desigualdad competitiva. Debe existir una alianza estratégica y consenso pleno entre los agentes involucrados (administraciones públicas, entidades financieras y las PYMES) en el desarrollo legislativo y operativo del sistema de garantías. En plano macro existen problemas como los efectos negativos no deseados que producen las reglas internacionales del sistema financiero, las fallas en el funcionamiento de las instituciones y la reducción de la actividad bancaria en el contexto de la crisis. En un plano intermedio, existe una oferta incompleta en segmentos menos atractivos, regiones desfavorecidas y sectores debilitados. En un plano micro se han identificado necesidades de mejora en las condiciones de acceso al crédito, factores de dimensión del crédito y ciclos de vida del crecimiento de la empresa que deben ser tomados en cuenta.
- 15. Posteriormente, el doctor Pombo realizó otra presentación sobre las tendencias, perspectivas y desafíos de los Sistemas de Garantía en Latinoamérica, donde señaló el papel relevante de los Estados en su implantación y desarrollo, creando puntualmente programas de garantía y coexistiendo con el impulso importante y reciente de sistemas de participación privada, incluyendo los beneficiarios de las sociedades de garantías recíprocas.
  - Se ha incrementado la tendencia hacia implementación de marcos regulatorios de calidad y eficientes. Asimismo, una paulatina e inexorable integración de los Sistemas de Garantía en el sistema financiero en referencia a regulaciones especificas de calidad, en línea con Basilea II, y supervisiones eficientes. También se ha identificado una necesidad creciente a futuro del reconocimiento de la garantía en sus efectos de mitigación de riesgos y su impacto en la mitigación de recursos propios y de provisiones a las entidades financieras, así como de los esquemas de reafianzamiento nacionales en los entes de garantía. Y por último, señaló algunas entidades como la CAF y el Fondo de Garantía de MERCOSUR que vienen impulsando iniciativas de reafianzamiento supranacionales.
- 16. 13. El doctor Edgard Coquis, representante de la Fundación Fondo de Garantía Para Préstamos a la Pequeña Industria (FOGAPI) de Perú, realizó una presentación sobre el modelo de gestión de una institución de garantía de capital público y privado. En primer lugar, señaló que entre las principales dificultades de financiamiento para las PYMES, se encuentran, un mercado de oferta y demanda crediticia de corto plazo, que no permite la financiación para renovación de activos, la escasa información y conocimiento del sector por la carencia de información contable, una alta informalidad del sector, en Perú sólo 25% de las PYMES son formales, entre otros. Los modelos presentados fueron para una garantía individual, garantías de cartera o global para créditos PYMES y garantías de intermediarios.

Por último, señaló que los problemas del sector en América Latina tienen características similares. Es por ello que se hace necesario consolidar un sistema de garantías y de reafianzamiento para América Latina que brinde las garantías que requieren las MYPE de nuestra región. Este reto significa lograr una creciente competitividad para beneficio de las mismas. La Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía (ALIGA), debe ser una entidad que brinde una acreditación para uniformizar criterios de calidad en beneficio de las MYPE.

- 17. La doctora Sandhia Khedoe-Bharos, Directora del Ministerio de Finanzas de Suriname, señaló en su intervención que su Gobierno ha desarrollado algunas medidas de financiamiento para el financiamiento, como el establecimiento del banco nacional, del banco de agricultura, el fondo de inversión y el fondo de micro créditos y el foro de negocios de Surinam. El fondo de garantías que existe en Surinam se creó en 1979 administrado por el banco nacional de desarrollo y está dedicado a todos los sectores excepto tres y desde 1993 está en completa operación apoyando a las empresas que no cumplen con los requerimientos bancarios
- 18. La doctora Tiffany Marquez de Development Finance Ltd (DFL) de Trinidad and Tobago, está dedicado a otorgar préstamos a las pequeñas y medianas empresas, especialmente en el proceso de globalización e internacionalización y recientemente está impulsando el espíritu emprendedor entre los empresarios.
  - Consideró importante este Curso, debido a que próximamente el DFL se estará involucrado en dos programas de garantías. El primero es un programa de préstamos del gobierno que ofrece garantías a PYMES que diseñen proyectos turísticos solamente en la isla de Tobago, sin embargo actualmente está en proceso de diseño este sistema. El segundo programa de garantías que se está desarrollando es con el Business Development Company que aportará garantías para empresas pequeñas.
- 19. El doctor Wayne Robertson, Director del Ministerio de Industria y Comercio de Jamaica, señaló que en su País existen desafíos de las PYMES para el acceso al financiamiento, la ley sobre PYMES en Jamaica ofrece la opción de explorar, sin compromiso, las diversas opciones que los Sistemas de Garantías brindan, en especial para las empresas exportadoras e innovadoras. Se considera la innovación como un aspecto importante para el crecimiento económico y el desarrollo. Asimismo, el representante de Jamaica señaló la posibilidad de probar un programa piloto de sistema de garantía para la región caribeña.
- 20. La doctora Lynette Holder, Directora de la Asociación de Pequeños Empresarios de Barbados, indicó que la región caribeña no tiene las décadas que ha tomado la instauración de estos sistemas en otros países y señaló la necesidad apremiante para tomar medidas que aceleren el proceso de aplicación de un sistema de garantías en la región.
- 21. La doctora Sandhia Khedoe-Bharos, Directora del Ministerio de Finanzas de Suriname, expresó la necesidad de tener representantes de todos los países de la región caribeña en las próximas actividades de este tipo.
- 22. En este sentido, la representante de la CARICOM sugirió llevar a cabo una reunión CARICOM SELA junto con todos los países miembros para proponer el programa piloto de garantías con el apoyo de la asistencia técnica que el SELA pueda brindar.

#### III. CONCLUSIONES

- El Curso permitió transmitir experiencias, intercambiar informaciones, definir estrategias y procurar soluciones para ayudar a las PYMES en ser cada vez más competitivas y preparadas para enfrentarse a desafíos futuros, en especial a facilitarles el acceso a la financiación en las mejores condiciones mediante los sistemas de garantía.
- 2. Las PYMES son generadoras de emprendedores, empleo y de riqueza. Sin embargo, las reglas del sistema financiero las discriminan competitivamente respecto a otras estructuras empresariales e incluso territoriales.
- 3. A pesar que muchos países de la región caribeña cuentan con importantes fuentes de ingresos y recursos, se señaló que el acceso al financiamiento sigue siendo el problema más importante para mejorar la competitividad de las PYMES. En muchos de los programas puestos en marcha en los países de la Región, no existe un flujo rápido y constante de recursos hacia las PYMES.
- 4. Los participantes señalaron que los sistemas de garantías son una necesidad incuestionable para resolver el problema, no sólo del acceso al crédito por las PYMES, sino también para incentivar su formalización, especialmente en el Caribe, cuyas PYMES en su mayoría, son informales.
- 5. Para crear un programa de garantías en el Caribe, es necesario que la iniciativa surja de los propios países caribeños, por lo cual, es indispensable que dichos Estados tomen conciencia en el tema. Además, se señaló la importancia de contar con asistencia técnica de los países latinoamericanos que ya tienen experiencia en ese sector.
- 6. Los sistemas de garantías representan un subsistema dentro del sistema financiero, por lo que son instrumentos de la política pública, especialmente la política financiera de los países. El objetivo de estos sistemas es favorecer y facilitar el acceso a la financiación de las PYMES, en las mejores condiciones y sin dejar de estar sujetos a la regulación y supervisión de la autoridad financiera.
- 7. La implementación de un sistema de garantías debe obedecer a una "alianza" entre todos los agentes involucrados: sector público (que dinamiza las PYMES); el sector financiero (que puede mejorar la solvencia de los activos de las PYMES); y del sector empresarial (que puede resolver su acceso al crédito).
- 8. Los participantes agradecieron a la Secretaría Permanente del SELA y a los expertos provenientes de Colombia, España y Perú, por el esfuerzo realizado para el desarrollo de este Curso. Todos reconocieron la hospitalidad y capacidad organizativa de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y del Centro Internacional Financiero de Trinidad y Tobago (TTIFC) que coadyuvaron al éxito de esta actividad en apoyo a las PYMES del Caribe.

9

#### IV. RECOMENDACIONES

1. Los participantes analizaron la posibilidad de llevar a cabo una iniciativa de un sistema de garantías en el Caribe; en este sentido, recomendaron constituir un sistema regional para el Caribe ya sea público o mixto (público – privado).

- 2. El representante de Jamaica recomendó elaborar un documento para la implementación de un sistema de garantía en el Caribe y circularlo entre los países miembros de la CARICOM para su discusión. Este documento debe incluir información detallada sobre las mejores prácticas regionales e internacionales, retos asociados con el sistema y un análisis de costo-beneficio para establecer una política. Se debería crear un Grupo Técnico de Trabajo que dirija todo el proceso. El Marco Regulatorio del sistema de garantía podría incorporarse a la política regional de PYME de la CARICOM. Por último, recomendó establecer un programa piloto en la región y monitorear su desempeño por un período de más de un año, de forma que se pueda tomar decisiones con el fin de implementar tales programas a un nivel regional.
- 3. Se sugirió que el SELA, junto a otros organismos internacionales y regionales, coordinen acciones de capacitación y un estudio de viabilidad y que acompañe los planes de implementación de programas pilotos dentro de la Región.
- 4. Asimismo, para esta iniciativa, se señaló la necesidad y la importancia de involucrar a los sectores públicos y privados para impulsar la creación de dicho sistema. Ya sea un ministerio o una institución pública o un grupo de personas, conformado por entes públicos y privados, deberán diseñar un plan de acción y un cronograma de institucionalidad de dicho sistema.
- 5. Con la finalidad de captar fondos y capital donante para la conformación del Sistema de Garantías del Caribe, algunos participantes señalaron que se deben realizar acciones con el fin de determinar a estos posibles donantes.
- 6. En la organización de la próxima reunión, la CASME se encargarán de invitar a las organizaciones de pequeños y medianos empresarios del caribe, a las organizaciones financieras y a otras organizaciones relevantes para el financiamiento de las PYMES. Por otro lado, la CARICOM se encargará de invitar a los Estados miembros para hacerle llegar la propuesta de esta iniciativa.

11

### A N E X O I

Agenda

#### *Day One*: July 9, 2012

8:30	Opening of the Event			
9:30	Experiences of the ACS in international consultation, cooperation and coordination of actions. Association of Caribbean States (ACS)			
9:45	<b>Developing SME Characteristics in the Region.</b> Caribbean Information & Credit Rating Services Ltd (CARICRIS)			
10:30	Refreshments			
10:45	I PANEL: Finance, the major constraint to SME Competitiveness. CARICOM, OECS, Caribbean Association of Small and Medium Enterprises (CASME) and Small Business Association Caribbean of Barbados.			
12:15	Questions and Answers			
12:30	Lunch			
14:00	The management model for a guarantees society and for a guarantees fund system. Mauricio Beltrán, National Guarantees Fund (FNG) of Colombia.			
15:00	Questions and Answers			
15:15	Refreshments			
15:30	Access to the State's purchases through a guarantees system. Edgard Coquis FOGAPI.			
16:30	Closing session for the day			
	<i><u>Day Two</u></i> : <b>July 10, 2012</b>			
8:45	Magisterial Conference on prospects and challenges for guarantee systems in Latin America. Pablo Pombo, Ibero-American Guarantee Network (REGAR)			
10:00	Refreshments			
40.45				
10:15	Conference on public policies for guarantee systems. Pablo Pombo, Ibero-American Guarantee Network (REGAR)			
12:00	Questions and Answers			
12:30	Lunch			

14 14:00 The management model of guarantees institution or mixed public/private capital. Edgard Coquis FOGAPI. 15:00 II PANEL: Public Policies to support SMEs in the Caribbean Countries. Trinidad and Tobago International Financial Centre, Ministry of Finance of Suriname, Ministry of Industry and Commerce of Jamaica. 15:45 Questions and Answers 16:00 Refreshments 16:30 III PANEL: Conclusions and recommendations discussion. CARICOM, OECS, ASC, CASME, Pablo Pombo and the Government of Trinidad and Tobago 17:00 Closing session

15

## A N E X O I I

Lista de participantes

17

#### **BARBADOS**

Lynette Holder Chief executive officer Small Business Association (SBA) Barbados

Tel: (246) 228-0162

E-mail: theoffice@sba.org.bb

#### **COLOMBIA**

Mauricio Beltran Vicepresidente Jurídico Fondo Nacional de Garantías (FNG) Colombia

Tel: (57-1) 3239004

E-mail: mauricio.beltran@fng.gov.co

Alfredp Riascos Noguera Ambassador

Embassy of Colombia in Porto of Spain

Tel: (1868) 628-7676

E-mail: alfredo.riasco@cancilleria.gov.co

#### **ESPAÑA**

Pablo Pombo
Secretario Tecnico
Red Iberoamericana de Garantía
(REGAR)
Cordova

Tel: (34 62) 918 3773

E-mail: PPOMBO@telefonica.net

#### HAITI

Philippe Olivier Special advisor of the Haitian Ministry of Trade and Industry.

Haití

Tel: (509) 380-45219

E-mail: olivierppm@yahoo.com

#### **JAMAICA**

Edward Chin-Mook.

President

Caribbean Association of Small and

Medium Size Enterprises Ltd (CASME)

Tel: (1876) 9297188

E-mail: <a href="mailto:chinmook@yahoo.com">chinmook@yahoo.com</a>

Wayne O. Robertson
Senior Director - Policy, Planning, Projects
and Research (Actg.)
Ministry of Industries Investment &
Commerce

Jamaica Tel: (1876) 5798395 Fax: (1876) 9688572

E-mail: <u>wrobertson@miic.gov.jm</u> <u>worobby@hotmail.com</u>

#### PANAMÁ

Arline González Ambassador Embassy of Panamá Tel: (1868) 623-3435

E-mail: <a href="mailto:embapatt@flowtrinidad.com">embapatt@flowtrinidad.com</a>

#### PERÚ

Edgard Coquis Gerente General Fundación Fondo de Garantía para Prestamos a la Pequeña Industria (FOGAPI)

Tel: (51) 996506650

E-mail: edcoquis@gmail.com

#### **SURINAME**

Sandhia Khedoe-Bharos Deputy Director at Ministry of Finance Suriname

Tel: (59) 7475491

E-mail: sandhia66@yahoo.com

Kenneth Foe A Man Secretary Suriname Business Forum Suriname

Tel: (59) 75514043

E-mail:

k.foeaman@surinamebusinessforum.org

#### TRINIDAD Y TOBAGO

Rianna Paul TT Chamber of Industry & Commerce Trinidad

Tel: (1868) 637-6966

E-mail: rpaul@chamber.org.tt

#### 18

Tiffany Marquez
Development Finance Limited
Trinidad

Tel: (1868) 6250007

E-mail: tmarquez@dfcaribbean.com

Siew Paltoo General Manager Development Finance Limited Tel: (1868) 6250007

E-mail: spaltoo@dflcaribbean.com

Imtiaz Ali President San Juan Business Association Trinidad

Tel: (1868) 7402113

E-mail: littleangelgarm@hotmail.com

Gloria Rolingson Youth Business Trinidad and Tobago

Trinidad

Tel: (1868) 6896175 / 6658621 E-mail: <u>gloria.rolingson@gmail.com</u>

Michelle Rolingson-Pierre
Assistant Vice President
Trinidad and Tobago International

Financial Centre Tel: (1868) 627-3081

Email: mrolingsonpierre@ttifc.co.tt

Melissa Herasingh Project Assistant Trinidad and Tobago International

Financial Centre Tel: (1868) 627-3081

Email: mherasingh@hotmail.com

#### **ORGANISMOS**

#### Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Ariadna Pérez Director of Trade Association of Caribbean States Tel: (868)6229575, ext. 225

Fax: (868)6221653 Email: aperez@acs-aec.org

#### Caribbean Community (CARICOM)

Leela Ramoutar Specialist Private Sector Caribbean Community Guyana

Tel: (592) 6696565 / (868) 6801754 Email: <u>lramoutar@caricom.org</u>

## Organisation of Eastern Caribbean States (OECS)

Vincent Philbert Dominica / St. Lucia Tel: (761) 4482240

E-mail: vphilbert@oecs.org

#### SECRETARÍA PERMANENTE

Germán Caires Head of Proyect Tel: (58-212) 955-7146 Fax: (58-212) 951-5292 E-mail: gcaires@sela.org